
INFORMACIÓN SOBRE LA REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 1-8-2017 CON LA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN SOBRE ESCUELAS INFANTILES

Como todos los años por estas fechas surge la eterna cuestión de las ratios personal – niño y aula – niño que fija la administración del Principado de Asturias con vistas a la elaboración de la adenda al Convenio de colaboración entre la administración del Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Gijón para el desarrollo del plan de ordenación de las escuelas del primer ciclo de educación infantil, para el próximo curso 2017-2018.

Este año la propuesta del Principado es más ajustada que la del año anterior. En ella se establecen las mismas unidades que existen actualmente pero distribuidas de diferente manera. De ser firme esta propuesta habría que recurrir a traslados de personal puesto que sobran en unas escuelas y faltan en otras.

Como no está en el ánimo de nadie alarmar ni adelantarse a los acontecimientos, hay que confiar en que las alegaciones que se comprometió a presentar el Ayuntamiento de Gijón a la propuesta de la Consejería de Educación y Cultura surtan los efectos pretendidos: que se incrementen las unidades atendiendo a criterios de jornadas especiales, accesibilidad, niños con necesidades especiales, derivaciones de servicios sociales, nacimientos previstos que ya han reservado plaza y especialmente al incremento presupuestario habido durante el curso 2016-2017 y al compromiso por parte del Gobierno del Principado de seguir incrementándolo durante los próximos ejercicios de esta legislatura. De no ser posible el incremento de unidades, al menos que las cosas queden como están actualmente.

La propuesta presentada por el Principado de Asturias asigna a las escuelas infantiles de Gijón las siguientes unidades:

Escuela	Nº unidades jornada completa	Nº unidades a media jornada
EEI La Serena	4	2
EEI Escolinos	3	2
EEI Los Playinos	2	1
EEI Raitanes	5	2
EEI Pegoyinos	4	1
EEI Montevil	5	5
EEI Nuevo Gijón	3	2
EEI Nuevo Rocés	3	2



**Sección Sindical Laborales del Ayuntamiento
Fundaciones y Patronato
Gijón/Xixón**

C/ Rectoría, 2-Entlo. A (Entrada por la C/ San Bernardo, 15. Escalera Fondo)

33201- Gijón/Xixón. Teléfono: 985 18 36 14

www.usoffp.com usoffp@gmail.com

EEI Tremañes	2	1
EEI Viesques	5	1
EEI La Camocha	2	1
EEI Atalía	3	2

Dada la trascendencia que este tema tiene en lo referente a la creación o, al menos, al mantenimiento del empleo, y cercano ya a comenzar el próximo curso 2017-2018, os seguiremos informando de todo cuanto acontezca en referencia a este asunto.